

100% de las retribuciones en licencia por estudios

Antes se coge a un mentiroso que a un cojo; y la publicación de los Presupuestos Generales del Estado para el año 95 ha puesto al descubierto las mentiras del STE-Rioja. Al calor del proceso electoral, STE-Rioja mintió diciendo que los maestros y maestras que disfrutasen la licencia por estudios sólo cobrarían el 60% de las retribuciones.

La publicación de los PGE-95 coloca a cada uno en su sitio y al STE-Rioja en la falsedad. El Acuerdo firmado por CC.OO. con el MEC recogía que todos los cuerpos docente tendrán el 100% de las retribuciones, tanto básicas como complementarias; este acuerdo ha sido corroborado con la publicación en el BOE de la resolución de la convocatoria de 635 licencias por estudios, 65 más que el curso pasado, en el apartado 31